# BOLETA DE DEUDA NRO. 482/05620/001/2023

## Datos del Contribuyente

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Oficina de Origen | DISTRITO CONCORDIA | | | | |
| Nombre del Contribuyente | SMITARELLO JORGE RAMON | | | | |
| CUIT NRO. | 20-24281972-2 | Est. | 0 | Mes de cierre | 12 |
| Domicilio | BELGRANO 228 Piso: 0 Oficina: 0 Sector: 0 Torre: Manzana: 0 Código Postal: 3229 VILLA DEL ROSARIO, ENTRE RIOS | | | | |

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA CON 90/100--* ($57,770.90) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

| 301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241 | |
|---|---|
| Saldo de Declaración Jurada, Marzo de 2022<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/04/2022<br>Fecha de Presentación de la DJ: 04/04/2022 | $ 12,455.48 |
| Saldo de Declaración Jurada, Abril de 2022<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/05/2022<br>Fecha de Presentación de la DJ: 03/05/2022 | $ 12,939.55 |
| Saldo de Declaración Jurada, Mayo de 2022<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/06/2022<br>Fecha de Presentación de la DJ: 02/06/2022 | $ 12,939.55 |
| Saldo de Declaración Jurada, Junio de 2022<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/07/2022<br>Fecha de Presentación de la DJ: 07/07/2022 | $ 19,436.32 |
| | Total Adeudado $ 57,770.90 |

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MAS VIRGINIA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CONCORDIA, 22/03/2023

# BOLETA DE DEUDA NRO. 482/05620/002/2023

## Datos del Contribuyente

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Oficina de Origen | DISTRITO CONCORDIA | | | | |
| Nombre del Contribuyente | SMITARELLO JORGE RAMON | | | | |
| CUIT NRO. | 20-24281972-2 | Est. | 0 | Mes de cierre | 12 |
| Domicilio | BELGRANO 228 Piso: 0 Oficina: 0 Sector: 0 Torre: Manzana: 0 Código Postal: 3229 VILLA DEL ROSARIO, ENTRE RIOS | | | | |

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA CON 66/100--* ($55,940.66) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

| 301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241 | |
|---|---|
| Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2022<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/08/2022<br>Fecha de Presentación de la DJ: 03/08/2022 | $ 12,939.55 |
| Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2022<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/09/2022<br>Fecha de Presentación de la DJ: 01/09/2022 | $ 12,939.55 |
| Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2022<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/10/2022<br>Fecha de Presentación de la DJ: 03/10/2022 | $ 12,939.55 |
| Saldo de Declaración Jurada, Octubre de 2022<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/11/2022<br>Fecha de Presentación de la DJ: 09/11/2022 | $ 17,122.01 |
| | Total Adeudado $ 55,940.66 |

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MAS VIRGINIA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CONCORDIA, 22/03/2023

# BOLETA DE DEUDA NRO. 482/05620/003/2023

## Datos del Contribuyente

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Oficina de Origen | DISTRITO CONCORDIA | | | | |
| Nombre del Contribuyente | SMITARELLO JORGE RAMON | | | | |
| CUIT NRO. | 20-24281972-2 | Est. | 0 | Mes de cierre | 12 |
| Domicilio | BELGRANO 228 Piso: 0 Oficina: 0 Sector: 0 Torre: Manzana: 0 Código Postal: 3229 VILLA DEL ROSARIO, ENTRE RIOS | | | | |

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE CON 72/100--* ($45,819.72) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

| 301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241 | |
|---|---|
| Saldo de Declaración Jurada, Noviembre de 2022<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/12/2022<br>Fecha de Presentación de la DJ: 01/12/2022 | $ 18,327.88 |
| Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2022<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/01/2023<br>Fecha de Presentación de la DJ: 30/12/2022 | $ 27,491.84 |
| Total Adeudado | $ 45,819.72 |

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MAS VIRGINIA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CONCORDIA, 22/03/2023

# BOLETA DE DEUDA NRO. 482/05620/004/2023

## Datos del Contribuyente

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Oficina de Origen | DISTRITO CONCORDIA | | | | |
| Nombre del Contribuyente | SMITARELLO JORGE RAMON | | | | |
| CUIT NRO. | 20-24281972-2 | Est. | 0 | Mes de cierre | 12 |
| Domicilio | BELGRANO 228 Piso: 0 Oficina: 0 Sector: 0 Torre: Manzana: 0 Código Postal: 3229 VILLA DEL ROSARIO, ENTRE RIOS | | | | |

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE CON 97/100--* ($63,337.97) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

| 351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL | |
|---|---|
| Saldo de Declaración Jurada, Marzo de 2022<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/04/2022<br>Fecha de Presentación de la DJ: 04/04/2022 | $ 13,230.58 |
| Saldo de Declaración Jurada, Abril de 2022<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/05/2022<br>Fecha de Presentación de la DJ: 03/05/2022 | $ 13,863.73 |
| Saldo de Declaración Jurada, Mayo de 2022<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/06/2022<br>Fecha de Presentación de la DJ: 02/06/2022 | $ 13,863.73 |
| Saldo de Declaración Jurada, Junio de 2022<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/07/2022<br>Fecha de Presentación de la DJ: 07/07/2022 | $ 22,379.93 |
| | Total Adeudado $ 63,337.97 |

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MAS VIRGINIA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CONCORDIA, 22/03/2023

# BOLETA DE DEUDA NRO. 482/05620/005/2023

## Datos del Contribuyente

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Oficina de Origen | DISTRITO CONCORDIA | | | | |
| Nombre del Contribuyente | SMITARELLO JORGE RAMON | | | | |
| CUIT NRO. | 20-24281972-2 | Est. | 0 | Mes de cierre | 12 |
| Domicilio | BELGRANO 228 Piso: 0 Oficina: 0 Sector: 0 Torre: Manzana: 0 Código Postal: 3229 VILLA DEL ROSARIO, ENTRE RIOS | | | | |

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS SESENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO CON 45/100--* ($60,968.45) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

| 351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL | |
|---|---|
| Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2022<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/08/2022<br>Fecha de Presentación de la DJ: 03/08/2022 | $ 13,863.73 |
| Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2022<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/09/2022<br>Fecha de Presentación de la DJ: 01/09/2022 | $ 13,863.73 |
| Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2022<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/10/2022<br>Fecha de Presentación de la DJ: 03/10/2022 | $ 13,863.73 |
| Saldo de Declaración Jurada, Octubre de 2022<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/11/2022<br>Fecha de Presentación de la DJ: 09/11/2022 | $ 19,377.26 |
| | Total Adeudado $ 60,968.45 |

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MAS VIRGINIA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CONCORDIA, 22/03/2023

# BOLETA DE DEUDA NRO. 482/05620/006/2023

## Datos del Contribuyente

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Oficina de Origen | DISTRITO CONCORDIA | | | | |
| Nombre del Contribuyente | SMITARELLO JORGE RAMON | | | | |
| CUIT NRO. | 20-24281972-2 | Est. | 0 | Mes de cierre | 12 |
| Domicilio | BELGRANO 228 Piso: 0 Oficina: 0 Sector: 0 Torre: Manzana: 0 Código Postal: 3229 VILLA DEL ROSARIO, ENTRE RIOS | | | | |

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHO CON 95/100--* ($53,808.95) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

| 351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL | |
|---|---|
| Saldo de Declaración Jurada, Noviembre de 2022<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/12/2022<br>Fecha de Presentación de la DJ: 01/12/2022 | $ 20,911.45 |
| Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2022<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/01/2023<br>Fecha de Presentación de la DJ: 30/12/2022 | $ 32,897.50 |
| | Total Adeudado $ 53,808.95 |

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MAS VIRGINIA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CONCORDIA, 22/03/2023

Digitally signed by CALABRESE Juan Carlos
Date: 2023.03.27 12:50:08 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos